



## Los golpes judiciales al presidencialismo

TELÉFONO ROJO

JOSÉ  
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Son los lopezobradoristas, por si hace falta definirlos.

¿Qué analizaron en aquella ocasión?

Lo dijimos ayer aquí: la anómala situación porque quien había concitado apoyos, **Yasmín Esquivel**, era muy cuestionada por los medios.

Se vería mal, coincidieron, si era elegida presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) a pesar de las dudas sobre su tesis profesional.

Pese a todo, concluyeron, esperarían la mañana del 2 de enero, previo a las votaciones, para valorar quién debía ser el o la nueva presidenta.

### ROSAICELA ESMANO

Ese bloque actuó ayer unido.

Juntos los ocho ministros anularon la decisión presidencial, avalada por el Congreso de la Unión, de someter la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Merecen mención: **Jorge Pardo Rebollo**, **Alberto Pérez Dayán**, **Ana Margarita Ríos-Farjat**, **Juan Luis González Alcánta-**

**ra**, **Javier Laynez**, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** y **Luis María Aguilar**.

Ellos siete y por supuesto la ministra presidenta, **Norma Lucía Piña Hernández**, cuya hidalguía fue destacada el 5 de febrero en el Teatro de la República, cuando se mantuvo sentada al arribo presidencial.

Esta condena a la militarización de la seguridad pública es un golpe severo a la estrategia lopezobradorista y lo obliga a cambiar el plan de fondo.

Hoy en la *mañana* habrá indicios del nuevo rumbo, pero parece natural la reacción: designar mandos civiles con militares en la Guardia Nacional como decía **Giuseppe Tomasi di Lampedusa**:

-Cambiar para que todo siga igual.

En todo es mano **Rosa Icela Rodríguez**.

Ah, pero hay otra medida judicial profunda: la misma Corte modificó el lunes el Código Militar para prohibir a la justicia militar la realización de espionajes y cateos.

Lo dicho ayer: el Poder Judicial reivindica su independencia y la Constitución

### LA COLA DE DELFINA

Qué cosas.

El debate de candidatas a gobernadora del Estado de México entre la priista **Alejandra del Moral** y la oficialista **Delfina Gómez** se llena de polémica previa.

La morenista intentó sin éxito posponer ese encuentro, pero en tanto se han difundido sus malos movimientos y sus *diezmos* en el ayuntamiento de Texcoco y en la SEP.

Todavía ayer circulaban datos sobre cómo empresas fraudulentas relacionadas por Segalmex en tiempos de **Ignacio Ovalle Fernández**, también fueron contratadas en Educación Pública por **Delfina Gómez**.

La lista es larga: **Aurus Nivel Total**, **Imago Centro de Inteligencia de Negocios** y **Gurges Implementación de Negocios**.

La SEP les asignó más de 341 millones de pesos, amén de ser compañías de *outsourcing* -prohibidas desde Palacio Nacional-, mientras que en Segalmex se les acusa de un quebranto por más de 295 millones.

**E**s la autonomía, decíamos ayer. Y esa autonomía de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) comenzaron a ejercerla los ministros el 30 de diciembre pasado.

Ese día se reunieron ocho ministros

El tema era la elección del nuevo presidente o presidenta, sucedáneo o sucedánea de **Arturo Zaldívar**, tan entregado a Palacio Nacional.

No hace falta mencionarlos.

O mejor dicho, vale la pena citar a quienes no fueron convocados a aquella reunión: **Arturo Zaldívar**, **Loreta Ortiz** y **Yasmín Esquivel**.

Ellos votaron ayer por la militarización.